

Debe decir:

“7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: grupo C, subgrupo todos, categoría e; grupo I, subgrupo 6, categoría e; grupo J, subgrupo todos, categoría e.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: las ofertas se presentarán durante el plazo de trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de rectificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.”

San Lorenzo de El Escorial, a 19 de febrero de 2009.—El alcalde, José Luis Fernández Quejo del Pozo.

(03/5.437/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, de licitación mediante procedimiento abierto y ordinario para contratar la «Obra de mejora de las EDAR de “Fuente del Fresno” y “La Granjilla”, de San Sebastián de los Reyes».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: CON 1/09.

2. Objeto del contrato:

- 1.º Descripción del objeto: «Obra de mejora de las EDAR de “Fuente del Fresno” y “La Granjilla”, de San Sebastián de los Reyes».
2.º Lugar de ejecución: urbanizaciones de “Fuente del Fresno” (vertiente Viñuelas) y “La Granjilla”.
3.º Plazo de la ejecución: el plazo total de ejecución del contrato es de cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, incluida la puesta en marcha y pruebas de funcionamiento de ambas depuradoras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.
c) Forma: oferta más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación expresados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

4. Presupuesto base de licitación:

- 260.664,48 euros y un IVA repercutido de 41.706,32 euros, que se distribuyen de la siguiente forma:

- 148.292,79 euros de contrato para la obra de mejora de la EDAR de “Fuente del Fresno”, con un IVA repercutido de 23.726,85 euros.
- 112.371,69 euros de contrato para la obra de mejora de la EDAR de “La Granjilla”, con un IVA repercutido de 17.979,47 euros.

5. Garantía provisional y definitiva:

- Provisional: 7.819,93 euros.
— Definitiva: el 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el IVA.

5. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación.
b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
c) Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
d) Página web: www.ssreyes.org-empresas-pliegos
e) Teléfono: 916 597 140.
f) Telefax: 916 515 666.
g) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante la presentación de proposiciones.

- h) Reclamaciones contra el pliego: ocho días. En el supuesto de formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

7. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica.—Para la ejecución de las obras e instalaciones incluidas en los presentes proyectos se requiere la siguiente clasificación: grupo K, subgrupo 8, categoría d.

No obstante, el concursante acreditará que tiene a su disposición los medios humanos y materiales necesarios para la ejecución de las obras. Para ello presentará una declaración indicando la maquinaria, material y personal del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

De igual forma, el concursante acreditará en el sobre con documentación técnica su experiencia en este tipo de obras y presentará un cuadro resumen donde se relacionen los trabajos que hayan efectuado en los cinco últimos años, relativos exclusivamente a construcción de depuradoras o a obras de mejora en estas, donde indicarán el nombre de la obra, el lugar, promotor, principales unidades de obra e importe.

8. Criterios de adjudicación del contrato y su ponderación:

- Oferta económica (hasta 30 puntos).
- Programa de construcción de las obras (hasta 15 puntos) para cada EDAR.
- Esbozo del libro de seguimiento de la obra y del libro de mantenimiento de las instalaciones (hasta 10 puntos) para cada EDAR.

9. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:

- a) Fecha límite de presentación: el día que se cumplan veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el siguiente día hábil.
b) Documentación a presentar: consistirá en tres sobres cerrados: sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “Proposición económica”, y sobre número 3, “Documentación técnica”. En todos los sobres constará el nombre del licitador de la siguiente forma: «Documentación que presenta D/D.^a con DNI número en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF y domicilio fiscal en (municipio) en (nombre de la vía pública), número a la licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto las «Obras de mejora de las estaciones depuradoras de aguas residuales de “La Granjilla” y “Fuente del Fresno”, de San Sebastián de los Reyes», publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número de fecha Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Servicio de Contratación. Edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta a catorce horas.
2.º Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
3.º Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
4.º En cualquier oficina de Correos, hasta las veinticuatro horas del día que finalice el plazo, justificando la fecha y hora de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666) o telegrama en el mismo día.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.

10. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de Reuniones del Edificio de los Servicios Económicos.
b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
d) Fecha: el viernes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
e) Hora: a las diez.

11. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento y la apertura de pliegos se celebrará el undécimo día hábil siguiente a la fecha prevista, pudiéndose demorar este acto durante cuatro días más en el supuesto de que la Mesa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores. En ambos casos, de coincidir en sábado la fecha que corresponda, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Los plazos indicados se reducirán a la mitad si la tramitación fuera urgente.

12. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

13. Modelo de proposición:

D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID/“Boletín Oficial del Estado”/“Diario Oficial de la Unión Europea”(*) del día de de, por el que se convoca licitación para la adjudicación ordinaria del contrato que tiene por objeto «Obras de mejora de las estaciones depuradoras de aguas residuales de “La Granjilla” y “Fuente del Fresno”, de San Sebastián de los Reyes», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que lo rigen, incorporadas al proyecto de ejecución, ofertando la baja (única para los dos proyectos) del por 100 sobre el precio de licitación y un precio total (IVA excluido) de (en número y letra) y un IVA repercutido de euros (en número y letra), correspondiendo un precio de euros para la estación de “La Granjilla”, con un IVA repercutido de euros, y un precio de euros para la estación de “Fuente del Fresno”, con un IVA repercutido de euros.

(Fecha y firma del licitador.)

En San Sebastián de los Reyes, a 16 de febrero de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(01/576/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, de licitación mediante procedimiento abierto y ordinario para contratar la «Prestación del servicio de dirección de obras de mejora de las EDAR de “Fuente del Fresno” y “La Granjilla”, de San Sebastián de los Reyes».

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: CON 2/09.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: «Prestación del servicio de dirección de obras de mejora de las EDAR de “Fuente del Fresno” y “La Granjilla”, de San Sebastián de los Reyes».
- Lugar de ejecución: urbanizaciones de “Fuente del Fresno” (vertiente Viñuelas) y “La Granjilla”.
- Plazo de la ejecución: el plazo de ejecución del contrato coincidirá con el plazo de ejecución de las obras de mejora de las estaciones depuradoras, más el plazo que conlleve la liquidación de la obra.

La fecha de iniciación de los trabajos y consiguientemente la fecha a partir de la cual se contarán los plazos de este contrato, será la del día siguiente al de la firma del contrato de obra aludido.

El plazo estimado para el inicio de las obras y consiguientemente de este contrato, es de cuatro meses a partir de la incoación del procedimiento de contratación, que tuvo lugar el 16 de enero de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: oferta más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación expresados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

4. Presupuesto base de licitación: 47.000 euros y un IVA repercutido de 7.520 euros.

5. Garantía provisional y definitiva:

- Provisional: 1.410 euros.
- Definitiva: el 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el IVA.

5. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación.
- Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
- Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
- Página web: www.ssreyes.org-empresas-pliegos
- Teléfono: 916 597 140.
- Telefax: 916 515 666.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante la presentación de proposiciones.

h) Reclamaciones contra el pliego: ocho días. En el supuesto de formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

7. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica.—Los licitadores deberán acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera por cualquiera de los medios previstos en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, y en concreto:

- Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Declaración sobre el volumen global de negocios de la empresa y, en concreto, volumen de actividades correspondientes al objeto del contrato referido a los tres últimos ejercicios.

Los requisitos de solvencia técnica deberán acreditarse:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea privado, mediante un certificado expedido por este, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
- Indicación del personal técnico participante en el contrato.

8. Criterios de adjudicación del contrato y su ponderación:

- Oferta económica (hasta 30 puntos).
 - Programa de construcción de las obras (hasta 20 puntos).
9. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:
- Fecha límite de presentación: el día que se cumplan quince días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: consistirá en tres sobres cerrados: sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “Proposición económica”, y sobre número 3, “Documentación técnica”. En todos los sobres constará el nombre del licitador de la siguiente forma: «Documentación que presenta D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, a la licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el «Servicio